

LA AGRICULTURA ANTE UNA ESPAÑA DEMOCRÁTICA Y ANTE UNA CRISIS ECONÓMICA

Con verdadero interés he analizado este libro, preparado antes de mi entrada en la Secretaría General Técnica. Sin duda demuestra la realización de una labor importante durante 1975 por parte de este Ministerio, hecho que puedo constatar con toda objetividad, dado que en dicho año trabajaba en otro Departamento —el de Comercio—, que incluso, con toda sinceridad, más de una vez ha tenido puntos de discrepancia con Agricultura.

Aún más, esta obra presenta una información muy útil para cualquier estudioso de nuestra agricultura, igual que los libros sobre otros años, que han significado, sin duda, un interesante material básico. Es de destacar la labor al respecto que he heredado de Secretarios Generales Técnicos anteriores: un magnífico sistema de estadística e informática y una amplia capacidad de preparación de estudios.

Ahora bien, si tuviera que hacerle algún reparo a esta obra que estoy prologando sería, quizá, la necesidad de un mayor espíritu autocrítico (1). Estamos en una época en la que la autocrítica y la presentación real y tranquila —sin triunfalismos ni masoquismos— de los problemas existentes es una necesidad. La agricultura, sobre la que se ha actuado con indudable eficacia en 1975, tiene sin duda problemas no resueltos y en la propia política de ese año han existido algunos puntos discutibles.

Quizá por ello haga falta para complementar este libro —sobre cuya utilidad insisto— otra obra con un talante algo diferente: una especie de «libro blanco» sobre los problemas de la agricultura y la política económica necesaria para hacerles frente (puede que el nombre «libro blanco» resulte ya un poco pedante y sea mejor denominarle «Informe»).

Nuevas coordenadas afectan a la agricultura española. La primera, el cambio político. La nueva agricultura vivirá un marco democrático. La democracia fortalecerá normalmente al sector agrario, aunque sólo sea por la importancia de sus protagonistas como votantes y llevará a una nueva estructura sociopolítica del sector, en la que se comprenderán mejor los intereses no necesariamente concordantes de los propietarios de grandes propiedades, del sector minifundista y del asalariado. El papel de las organizaciones profesionales tendrá que modificarse. La importancia que normalmente cobrarán las asociaciones de consumidores tendrá importantes efectos en la toma de decisiones con los sectores agricultura y comercio, etc.

La instauración de un sistema democrático nos colocará en mucho mejor situación de cara a la entrada en el Mercado Común. Sería ingenuo pensar que con la democratización desaparecerán los problemas: las dificultades provendrían ahora de determinados intereses económicos comunitarios, pero la posición negociadora española será muy superior.

Todo lo hasta ahora mencionado va a significar un marco distinto con indudable influencia en la política agraria. Pensemos, por ejemplo, en el efecto sobre la ordenación de los cultivos de nuestro posible ingreso en la CEE, en la influencia en la política de precios y de estructuras de un marco político y de representación distinto, en el acercamiento de nuestras instituciones agrarias a las comunitarias, etc.

Pero además, existen otras coordenadas distintas: las relacionadas con la crisis económica. Una de las formas básicas de incrementar la renta agraria per

(1) Este reparo, por cierto, es compartido por el anterior Secretario General Técnico y por numerosos funcionarios de este Centro.

cápita en la agricultura desde 1960 ha sido... disminuir «las cápitaa»; es decir, la fuerte aceleración de la emigración, en un sector con productividad marginal reducida y posibilidades de modificar su función de producción, introduciendo capital sustitutivo de trabajo (tractores, etc.). La crisis implica una disminución de la salida de personas de la agricultura y del país. Es necesario, hoy día, replantarse el modelo económico de los sesenta para toda la economía en muchos puntos. Este modelo ha sido claramente conservador, dentro de un marco autoritario, aunque, sin duda, más eficiente que el de las décadas anteriores de autarquía e intervencionismo a ultranza. Del modelo de los sesenta normalmente habrá que pasar —y esta es una opinión estrictamente personal—, a una economía mixta en la que el mercado quede corregido por la vía fiscal y por el poder compensador de los sindicatos democráticos; una economía que preste más atención a la distribución de la renta y la riqueza, a la calidad de vida, al urbanismo y al medio ambiente, con un sector público más amplio, aunque con un intervencionismo menor en muchas áreas y que posea instrumentos más eficaces para enfrentarse con las situaciones de desestabilización económica. Ahora bien, otro cambio de enfoque va a estar en la necesidad de modificar la tendencia de fuerte incremento de los sectores capital-intensivo y de las técnicas de producción con altos ratios capital/trabajo. Como es lógico, los economistas que defendemos este planteamiento no estamos argumentando que nuestro país debe tener una economía «a lo Hong-Kong», sino, insisto, simplemente que se debe *modificar la tendencia*. En el fondo, este planteamiento es de sentido común: hasta ahora podíamos permitirnos el lujo de montar un modelo capital intensivo que no recogía los incrementos de nuestra mano de obra, porque la podíamos enviar fuera. Ahora, aparte de que la introducción de población activa es más rápida, tenemos que absorber esta mano de obra en nuestra propia economía. Inevitablemente, ello implica prestar algo más de atención a sectores más intensivos en trabajo y replantarse la relación capital/trabajo en las técnicas de producción utilizadas. Lo contrario nos acabaría llevando a una situación «a la latinoamericana» —muy estudiadas por los especialistas en la economía de estos países— en la que se crea una «aristocracia obrera» de la minoría empleada en sectores capital-intensivos, con cinturones de paro alrededor de las ciudades y fuerte subempleo agrícola. En otras palabras, una mala asignación del capital en relación al trabajo existente, al utilizarlo de manera concentrada sobre pocos trabajadores.

Pues bien, la necesidad de replantarse este tema de las relaciones factoriales debe llevarnos a intensificar el apoyo a la agricultura. Políticas discutibles bajo otro marco pueden ser ahora más adecuadas al ser este un sector trabajo-intensivo. Aún más, quizá debamos también replantarnos el modo de capitalización agrícola: puede que a corto plazo la capitalización y el empleo de inputs debe basarse más en bienes que incrementan el producto por unidad de tierra, sin expulsar necesariamente trabajadores (abonos, regadío, semillas selectas, etc.) que en técnicas sustitutivas de mano de obra (tractores, etc.), aparte de los posibles excesos de mecanización que hoy existen en algunas regiones, en relación a la situación de los demás factores de producción.

Aún hay más, la década de los sesenta, brillante en otros aspectos de nuestra economía, no ha sabido enfrentarse con la crisis del sistema tradicional de producción agraria. En otro lugar he tratado de esta crisis y de sus consecuencias (2) y no es este el sitio de repetir lo allí dicho. Aquí simplemente quisiera hacer constar que parte de la política realizada sirvió más para paliar la crisis del sistema tradicional que para su auténtica reconversión en una agricultura moderna. Angel Rojo ha llegado a decir que «El desarrollo económico de los años sesenta se basó en la

(2) «Política agraria» en *Política económica de España*, 3.ª edición, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1975.

industrialización a ultranza y la urbanización desordenada, entregando la agricultura y el medio rural a su suerte, como presas residuales» (3).

Otra variable ha aparecido a escala mundial en la última fase: la posibilidad de una crisis de alimentos del tipo de la que ha tenido lugar con la energía. Fuentes Quintana ha manifestado: «La crisis agrícola está al llegar. Será una crisis como la de la energía. No es posible mantener los precios agrarios tan bajos. La crisis puede llegar dentro de dos años..., la agricultura tendrá que ser potenciada a costa de cualquier sacrificio en el coste de la vida...» (4).

Un último punto a destacar es el poco valor que a menudo se le ha dado en el sector agrario a los efectos de la política económica general sobre la agricultura y, sin embargo, la extraordinaria importancia que han tenido (en mi opinión, mayor quizá que los de la propia política agraria). El modelo de urbanización e industrialización, el sistema financiero, el educativo, etc., afectan de manera básica —y a menudo negativa— a la agricultura y, sin embargo, la política agraria, que se ha fijado siempre en los problemas concretos de sus subsectores, no ha incidido en el mismo grado en los generales, que tanto la afectaban.

En resumen, en España ha existido una política agraria que ha conseguido logros importantes, como los que aparecen en este libro. Ahora bien, la situación actual parece exigir un replanteamiento de la política agraria, con un nuevo enfoque más ambicioso y que haga frente a las nuevas realidades. Con el telón de fondo de una crisis no resuelta de un modo tradicional de producción, aparece la nueva problemática relacionada con la democratización de nuestro sistema político, que implica entre otros puntos mayores posibilidades de ingreso en el Mercado Común; la crisis económica; el problema del paro con la necesidad de prestar más atención a los sectores que emplean más mano de obra y con un nuevo enfoque de las técnicas de producción; la posibilidad de una crisis alimentaria del tipo de la energética y la nueva valoración que hay que dar a los problemas macroeconómicos por su fuerte incidencia en la agricultura. De estos elementos, unos influyen de manera positiva y otros de forma negativa en el sector: ahora bien, lo que parece necesario es delinear una política económica ajustada a estas coordenadas. Sin duda, una Secretaría General Técnica de un Ministerio de Agricultura tiene la obligación de plantearse, como primera prioridad, la propuesta de esta política económica. Sin duda, en una sociedad abierta y democrática, esas propuestas deben publicarse, discutirse y criticarse hasta llegar a fórmulas adecuadas.

El «Informe» o «libro blanco» antes mencionado es un paso necesario en esta orientación. Pero hace falta algo más: una revista interdisciplinaria de altura y calidad en la que economistas, sociólogos, ingenieros agrónomos, de montes, veterinarios, etc., de reconocido prestigio, aporten sus contribuciones desde sus enfoques e ideologías a esta obra común. Por otra parte, un foco de discusión, entre otros, puede ser un Congreso de Economía y Sociología Agraria, con asistencia de especialistas internacionales y nacionales (conocedores de las distintas agriculturas de nuestro país) que ayuden a la formulación del nuevo modelo de política agraria, modelo que, en todo caso, debe recoger todo lo de valioso —que es mucho— que ha tenido la experiencia anterior, pero que sin duda debe ser más ambicioso ante la nueva situación a la que nos enfrentamos.

Por último, todos conocemos la brecha que existe entre el mundo de las ideas y el de la realidad; en otras palabras, la formulación de una política económica concreta no implica su aplicación. Ahora bien, demos todo su valor al mundo de las ideas en economía. No sólo por la famosa frase de Keynes, según la cual «los hombres prácticos que se creen libres de toda influencia intelectual son generalmente

(3) *El País*, 21-VII-1976.

(4) Entrevista en el *Heraldo de Aragón*, 23-VII-1976.

esclavos de algún economista difunto» (5), sino porque en cualquier sector de la economía y bajo cualquier régimen político, la carencia de programas coherentes, analizados, discutidos y con un alto grado de aceptación final, es el mejor portillo abierto para las medidas sueltas con objetivos contradictorios y para el excesivo peso de los grupos de defensores de intereses concretos que no tienen necesariamente que coincidir con los generales de la sociedad.

Luis GAMIR,
*Secretario General Técnico del Ministerio
de Agricultura*

Nota final

He pedido que en la portada de este libro se reproduzca la primera página del famoso «Informe» de Jovellanos. Ni que decir tiene que ello no implica que las ideas concretas de aquel famoso Informe sean hoy aplicables directamente, pero sí el talante de un planteamiento global, analítico y trabajado, con enfoques reformistas. Incluso muchas de sus propuestas siguen siendo válidas: la importancia que, coherente con el movimiento de la Ilustración, da el sistema educativo para la modificación en los modos de producción (véase las páginas 185 a 196); la necesidad de eliminar intervencionismos que aparece en tantas partes del Informe; una postura más liberal respecto al comercio interior y exterior (páginas 128 a 154), etc.

(5) John Maynard Keynes: «The General Theory of Employment, Interest and Money». Londres, 1936. Página 383.